ACTA DE PRORROGA

Contratación Directa N° 06/2020, "Adquisición de Cubiertas y Cámaras", ID N° 380.842

En la ciudad de J. Augusto Saldívar, los **veinte y cuatro** día del mes de **agosto** del año **2020**, siendo las **14:00** horas, en la Sede de la Undécima Región Sanitaria, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de la oferta de la **Contratación Directa N° 06/2020, "Adquisición de Cubiertas y Cámaras", ID N° 380.842.**

Este Acto se encuentra precedido por la siguiente persona en **representación de la SUOC Nº 11 Undécima Región Sanitaria:**

- Lic. Maby González Lesmo, Enc. de la SUOC Nº 11

Conforme a las Disposiciones Legales, siendo las 14:15 horas, se labra el presente acta, dejando constancia que:

- **OFERTAS TARDIAS**: no se cuenta con ofertas presentas en forma tardía
- **OFERTA RECEPCIONADA**: se ha recepcionado una (1) oferta, correspondiente a las firmas: AUTOMOTIVE S.A.I.E.

No habiéndose recepcionado las tres ofertas mínimas requeridas, como se establece en el Art. 34, inc "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la apertura de sobres queda prorrogada, cuya fecha será publicada en el SICP mediante adenda, por lo que:

- La oferta empresa AUTOMOTIVE S.A.I.E queda en guarda y a disposición de la empresa para su retiro

No habiendo otro tema que tratar se da lectura y ratificación del contenido del Acta por la persona nombrada precedentemente, firmando en prueba de conformidad de su contenido en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, se da por terminado el acto.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Undécima Región Sanitaria
DPTO. CENTRAL
Dpto. U.O.C.

.....
Lic. Maby L. González Lesmo
Enc. SUB-UOC